



PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL CLUB MILITAR

2023-2026



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-0522-092648-784a69-8125270
2024-05-24T18:06:16-05:00 - Página 2 de 28

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCION	3
2.	OBJETIVO	3
2.1	Objetivo General.....	3
2.2	Objetivos Específicos.....	4
3.	ALCANCE	4
4.	REFERENCIA	5
5.	GLOSARIO	6
6.	ENTENDIMIENTO ESTRATEGICO	7
5.1	Motivadores Estratégicos	7
5.2	CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	9
5.3	OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	9
5.4	MODELO OPERATIVO.....	10
5.5	CAPACIDADES INSTITUCIONALES.....	11
7.	SITUACION ACTUAL	13
6.1	Objetivos / Funciones de TI.....	13
6.2	CADENA DE VALOR DE TI	14
6.3	Modelo de Gestión Política de Gobierno de TI.....	15
6.4	SISTEMAS DE INFORMACION	17
6.5	SERVICIOS TECNOLOGICOS.....	18
6.6	USO Y APROPIACIÓN.....	19
6.7	SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION	20
7	SITUACION OBJETIVO	20
8.	Portafolio de iniciativas, proyectos y hoja de ruta	21
7	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	23
8	CONTROL DE CAMBIOS.....	24
9	VALIDACIÓN DE FIRMAS	25

1. INTRODUCCION

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información del Club Militar surge como respuesta a la acelerada evolución tecnológica que se ha convertido en el motor impulsor de la transformación empresarial. En este mundo interconectado y altamente dinámico, la gestión eficaz y la utilización estratégica de las Tecnologías de la Información (TI) son cruciales para el éxito organizacional. Este plan estratégico se concibe como una guía integral que traza el rumbo de nuestra organización hacia la excelencia digital.

En un entorno donde la innovación y la adaptabilidad son imperativos, la planificación estratégica de las TI se erige como la brújula que orienta el aprovechamiento de oportunidades y la mitigación de desafíos tecnológicos. Este documento representa nuestro compromiso firme para potenciar nuestras capacidades tecnológicas, alinearlas con los objetivos empresariales y asegurar un impacto positivo en todas las áreas de nuestra organización.

En el dinámico escenario actual, donde la tecnología evoluciona a pasos agigantados, la importancia de una estrategia bien definida en el ámbito de las TI se vuelve fundamental para el éxito y la sostenibilidad de cualquier organización. Este PETI emerge como la brújula que guiará nuestro viaje hacia la excelencia digital. En un entorno empresarial cada vez más interconectado, la capacidad de aprovechar las últimas innovaciones tecnológicas se convierte en un diferenciador clave. Este PETI no solo aborda la gestión eficiente de recursos y la optimización de procesos, sino que también se erige como un faro que ilumina el camino hacia la transformación digital, la agilidad operativa y la creación de valor sostenible.

A lo largo de estas páginas, exploraremos nuestra visión de las TI como impulsores estratégicos, alineados estrechamente con los objetivos organizativos, delinearemos metas y estrategias específicas, y estableceremos un marco que nos permitirá no solo mantenernos a la vanguardia de la tecnología, sino también liderar en la creación de soluciones innovadoras. Este plan no solo es un roadmap tecnológico, sino un compromiso con la excelencia operativa y la satisfacción del cliente en un mundo cada vez más digitalizado. Nuestro compromiso con la innovación responsable y la ciberseguridad nos posiciona para afrontar los desafíos del mañana con confianza y preparación.

2. OBJETIVO

2.1 Objetivo General

Orientar el uso y apropiación de las tecnologías de la información en el Club Militar, como factor clave para el logro de la misión, visión y objetivos estratégicos institucionales, mediante la implementación de soluciones y servicios de tecnologías de la información en la búsqueda del cumplimiento de la prestación de servicios a los socios de la entidad, alineados con los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022, el Plan Estratégico del Sector – PES 2023-2026, plan de acción 2038 y plan estratégico institucional 2023-2026, soportados en un modelo de gestión TI.



2.2 Objetivos Específicos

-  Definir un proceso de planeación, seguimiento y evaluación de la estrategia de TI del Sector.
-  Establecer un modelo de gestión de TI mediante el rediseño de la cadena de valor y la implementación de la arquitectura empresarial del grupo gestión TIC'S.
-  Disminuir las brechas identificadas para las capacidades de grupo gestión TIC'S.
-  Aumentar el aprovechamiento estratégico de las TIC'S del Sector involucrando los grupos de interés en las iniciativas y el desarrollo de competencias.
-  Implantar una cultura orientada a la calidad de datos y seguridad de la información, enmarcado con el uso y manejo de la privacidad de datos, y seguridad de la Información.

3. ALCANCE

Este documento presenta las iniciativas, en términos de políticas y lineamientos sectoriales de TI, a desarrollar durante las vigencias 2023-2026.

El liderazgo de su implementación se encuentra a cargo de la Oficina Asesora de Planeación para la Estrategia y Planeación. Las actividades relacionadas en este documento como mapa de ruta, están distribuidas para ser realizadas por el grupo gestión TIC'S.

Este documento se convierte en la guía principal sobre la cual deben estructurar y definir sus proyectos de TI, contribuyendo desde sus áreas de tecnología al cumplimiento de la estrategia de TI, a los objetivos sectoriales de TI y a la disminución y cierre de las brechas de capacidad de TI.

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información -PETI-, inició desde el entendimiento estratégico del Club Militar, análisis de la situación actual, contempla identificación de las necesidades de TI de la entidad, la definición de la estrategia de TI y finaliza con la definición de las actividades del plan de acción y la ruta que permitirán la ejecución de estas. Es decir, considerando el contexto institucional en la cual se alinean los procesos del Club Militar con la tecnología para dar cumplimiento eficaz a las metas de gobierno previstas en el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia, potencia mundial de la vida", convirtiendo a la tecnología instrumento generador de valor, así como continuar avanzando en el acercamiento a la ciudadanía por los medios electrónicos cualificando los tramites en línea en la vía de cadena de trámites.

Cubre los seis dominios establecidos en el marco de referencia de arquitectura empresarial.

-  Dominio de Estrategia de TI
-  Dominio de Gobierno de TI
-  Dominio de Información
-  Dominio de Sistema de información
-  Dominio de Servicios Tecnológicos
-  Dominio de Uso y Apropiación

En concordancia con los elementos que componen la estructura de la política de Gobierno Digital en sus cinco habilitadores:



-  Arquitectura
-  Cultura y Apropiación
-  Seguridad y Privacidad de la Información
-  Servicios ciudadanos digitales

4. REFERENCIA

ID	Numero	Año	Descripción
N001	Norma Técnica ISO 27001	2022	Norma técnica de Seguridad de la Información.
N002	Ley 1712	2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
N003	Decreto 1078	2015	Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual incluye el Decreto 2573 de 2014, el cual establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea
N004	Decreto 1083	2015	Por el cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el cual incluye el Decreto 2573 de 2014 que establece los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en Línea (Gobierno Digital, actualmente).
N005	Decreto 1008	2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
N006	Decreto 2106	2019	Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública
N007	Decreto 767	2022	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Política de Gobierno Digital y se subroga el Capítulo 1 del Título 9 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1078 de 2015, decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
N008	Decreto 088	2022	Por el cual se adiciona el Título 20 a la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Decreto 1078 de 2015, para



			reglamentar los articulas 3, 5 Y 6 de la Ley 2052 de 2020, estableciendo los conceptos, lineamientos, plazos y condiciones para la digitalización y automatización de trámites y su realización en línea.
N009	Resolución 448 de MINTIC	2022	Por la cual se actualiza la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad de la Operación del Ministerio/Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se definen lineamientos frente al uso y manejo de la información y se deroga la Resolución 2256 de 2020
N010	Resolución 746 de MINTIC	2022	Por la cual se fortalece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información y se definen lineamientos adicionales a los establecidos en la Resolución No.500 de 2021
N011	Directiva Presidencial 002	2019	Simplificación de la interacción digital entre los Ciudadanos y el estado.
N012	Directiva Presidencial 003	2021	Lineamientos para el uso de servicios en la nube, Inteligencia artificial, seguridad digital y gestión de datos.

5. GLOSARIO

Activo de información

Es todo aquello que en el Club Militar considera importante o de alta validez para el mismo, porque contiene información importante, como son los datos creados o utilizados por procesos de la organización, en medio digital, en papel o en otros medios. Ejemplos: Equipos de cómputo, bases de datos con usuarios, contraseñas, números de cuentas, informes, etc.

Borrado seguro

Se refiere al procedimiento necesario para garantizar que la información existente en un medio de almacenamiento no pueda ser recuperada a través de alguna técnica especializada.

Copia de información

Es una copia de los datos que sirve de protección en caso de pérdida de la integridad o la disponibilidad de los originales.

Confidencialidad

Propiedad de la información que pretende garantizar que esta solo es accedida por personas o sistemas autorizados.

Disponibilidad

Propiedad de la información que pretende garantizar el acceso y uso de la información y los sistemas de tratamiento de esta por parte de los individuos, entidades o procesos autorizados cuando lo requieran.



Integridad

Propiedad de la información que pretende mantener con exactitud la información tal cual fue generada, sin ser manipulada ni alterada por personas o procesos no autorizados.

Información

Conjunto organizado de datos procesados que constituyen un mensaje que cambia el estado de conocimiento del sujeto o sistema que recibe dicho mensaje.

Riesgo

Posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información. Suele considerarse como una combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias.

Vulnerabilidad

Es una debilidad de un activo informático, o sistema de información, que puede ser explotada por una o más amenazas para causar un daño. Las debilidades pueden aparecer en cualquiera de los elementos de una computadora, tanto en el hardware, el sistema operativo, cómo en el software.

6. ENTENDIMIENTO ESTRATEGICO

5.1 Motivadores Estratégicos

El Gobierno Nacional por intermedio del Departamento Nacional de Planeación -DNP-, ha establecido dentro las

bases del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026 “**Colombia, potencia mundial de la vida**”, la estrategia para fortalecer la cultura de uso y apropiación de las TIC’S en las líneas de servicio del Club Militar

Para avanzar en dicho propósito se consideran cuatro (4) líneas de acción como pilares de la estrategia:

- 1. Conectividad:** Realizar la ampliación de canales de datos de las tres sedes del Club Militar, incluyendo la implementación de un sistema de backup para los servicios de internet de los centros vacacionales como parte del plan de continuidad del negocio. Adicionalmente extender la cobertura de wifi en las habitaciones, cabañas, zonas comunes y salones de las tres sedes, con el objetivo de mejorar la conectividad en dichas áreas.
- 2. Sociedad del conocimiento:** Impulsar el uso y a apropiación de los sistemas de información TIC a través de estrategias educativas y programas de capacitación que nos ayude a empoderar a los funcionarios para que utilicen de manera efectiva y se apropien de las herramientas digitales disponibles. Este impulso hacia una mayor familiaridad y aprovechamiento de los sistemas de



información contribuirá significativamente a la eficiencia y al éxito general de nuestras operaciones." que los funcionarios de la entidad se empoderen

3. **Prevención:** Inclusión de mejores prácticas para la promoción del cumplimiento normativo y seguridad de la información incluyendo concientización a los usuarios de las diferentes áreas de la entidad sobre el manejo y la seguridad de la información
4. **Fortalecimiento de la industria:** Fortalecer las comunicaciones y los servicios de cobertura Wifi, telefonía IP en cada una de las habitaciones y cabañas de la entidad.
5. **Arquitectura Empresarial:** Considerar en las actividades del PETI tendientes a la implementación de los dominios del marco referencia de Arquitectura Empresarial (AE) de la Entidad. Aplicando los ámbitos del Dominio.

AMBITOS	LINEAMIENTOS
Entendimiento Estratégico AE	LI.ES.01 Entendimiento Estratégico
	LI.ES.02 Definición de la arquitectura empresarial
	LI.ES.03 Mapa de ruta de la arquitectura empresarial
	LI.ES.04 Proceso para evaluar y mantener la arquitectura empresarial
	LI.ES.05 Documentación de la estrategia de TI en el PETI
Direccionamiento Estratégico	LI.ES.06 Políticas y estándares para la gestión y gobernabilidad de TI
	LI.ES.07 Plan de continuidad de las estrategias TI
Implementación Estrategias de TI	LI.ES.08 Participación en proyectos con componentes de TI
	LI.ES.09 Control de recursos financieros
	LI.ES.10 Gestión de proyectos de inversión
	LI.ES.11 Catalogo de servicios TI
Seguimiento y evaluación estrategias de TI	LI.ES.12 Evaluación de la gestión de la estrategia
	LI.ES.13 Tablero de indicadores

Tabla 1 Ámbitos y Lineamientos del Dominio Estrategia TI

Se requiere alinear y mantener la arquitectura empresarial en la Entidad, que permita materializar su visión estratégica utilizando la tecnología como agente de transformación. Durante las anteriores vigencias, la Oficina de Planeación, ha liderado el proceso para la realización de ejercicios de AE con el grupo de Gestión TIC, el Grupo de Gestión de Talento Humano, involucrando a los procesos misionales y de apoyo con las que se han determinado actividades a cumplir en el plan de acción.



A pesar de lo adelantado en la parte estratégica, operativa y misional, se determinó que se deben trazar nuevas actividades tendientes a cumplir con estas actividades para las vigencias 2023-2026. La Entidad reconoce la importancia de contar con AE y está evaluando formas de poder contar con un diagnóstico y un plan continuo que le permita determinar el estado actual de las capacidades de TI en la gestión institucional, identificar la arquitectura empresarial objetivo y el mapa de ruta para la ejecución de ejercicios de arquitectura empresarial para abordar las necesidades misionales de la alta gerencia en materia de TI. De igual manera se observa que es necesario definir e implementar una metodología para la gestión integral de proyectos de TI.

Es por lo anterior, que el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información -PETI- para el periodo 2023-2026, enmarca sus esfuerzos en cada una de estas líneas estratégicas, articulándolas con las iniciativas propuestas, los procesos y los servicios de la Entidad, con el fin de apoyar el cumplimiento a las directivas y a su vez encaminar a la Entidad en la postulación de proyectos aterrizados a las necesidades reales del Club Militar, asegurando la generación de valor público, el fortalecimiento de la gestión de TI y las capacidades institucionales.

5.2 CONTEXTO INSTITUCIONAL

MISIÓN:

Administrar la infraestructura tecnológica de la entidad a través del empleo de recursos humanos técnicos, con el propósito de mantener un nivel de disponibilidad, seguridad e interoperabilidad aceptables y que garanticen razonablemente la operación comercial del Club Militar durante la gestión de la vigencia.

5.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES

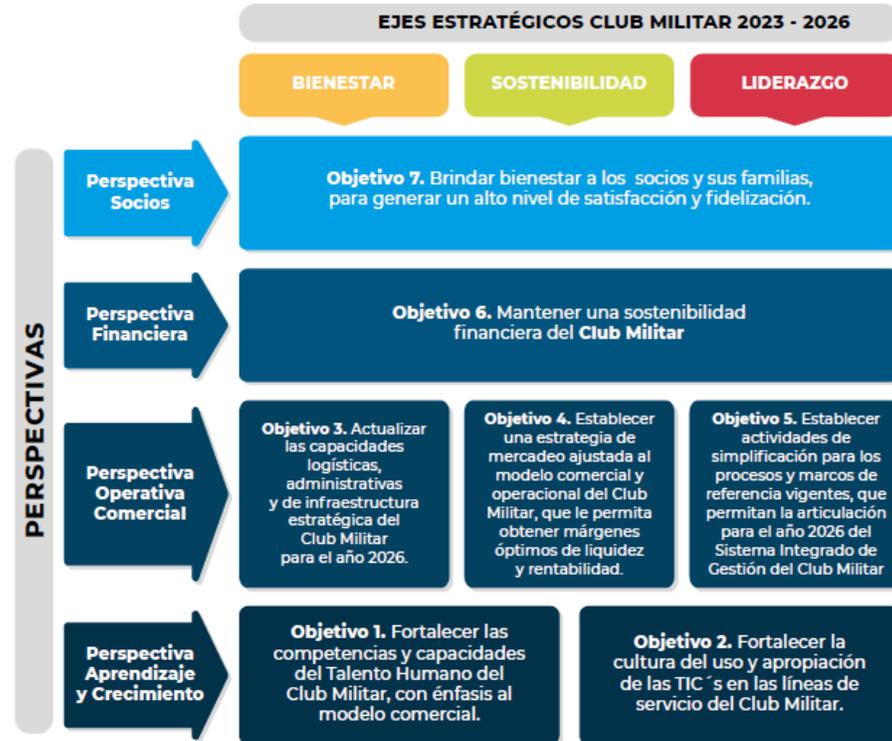
El Club Militar con base en la Visión, la Misión y los Focos Estratégicos, se consolidaron siete (07) objetivos estratégicos, como declaraciones de resultados medibles que se deben lograr dentro del marco de tiempo del Mapa Estratégico 2023-2026. Estos objetivos son alcanzables, medibles, razonables, claros, coherentes, motivadores, comprensibles, cuantificables o expresados en cifras, derivados de la estrategia, con unidad de medida, umbral (punto final) y con un horizonte de tiempo.





Club Militar
¡Actitud, Perseverancia y Pasión!
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-0522-092648-78469-8125270
2024-05-24T18:06:16-05:00 - Pagina 10 de 28

Mapa Estratégico Institucional 2023-2026



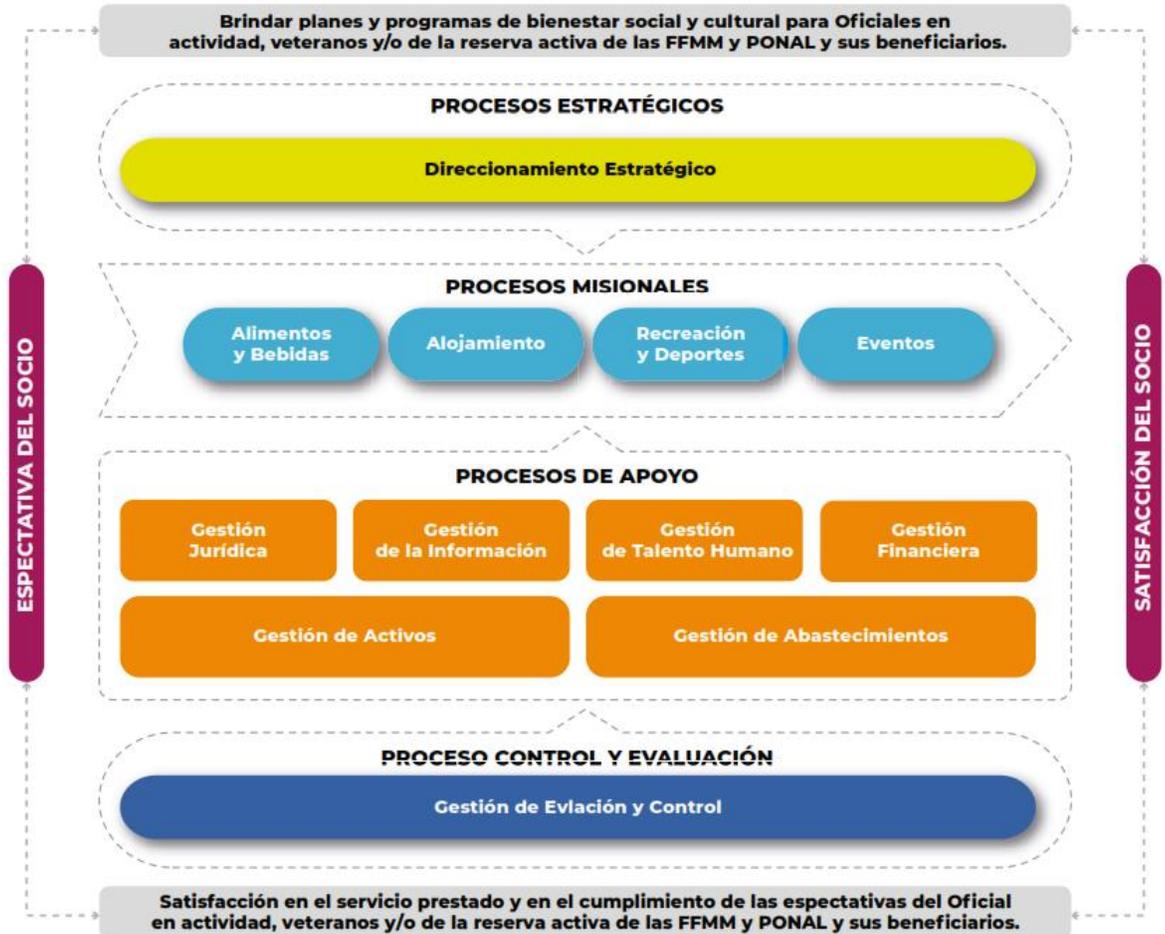
5.4 MODELO OPERATIVO

En el avance de la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (mipg), el Club Militar decide adoptar la “Guía de gestión por procesos en el marco de MIPG”. Con esta guía se da apertura a la implementación de un plan de actualización del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), por medio de un reajuste en las caracterizaciones y procedimientos del nuevo mapa de procesos institucionales con sus doce (12) procesos; cuyos líderes de proceso velarán por el avance y la implementación de las mejoras necesarias para el cumplimiento de las metas proyectadas.



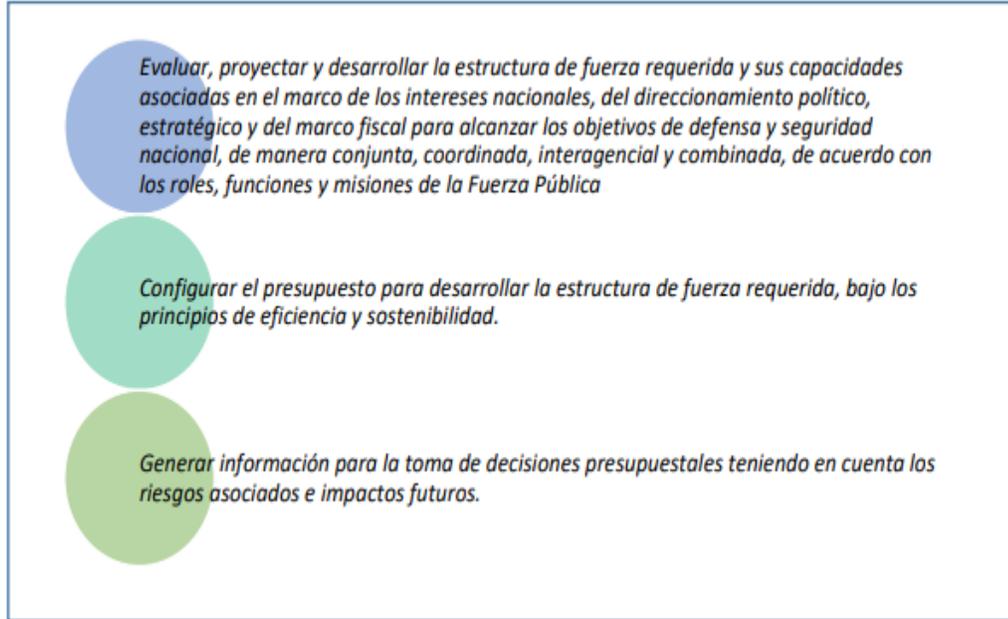
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-05-22-09:26:48-784a69-8125270
2024-05-24T18:06:16-05:00 - Pagina 11 de 28

Mapa de Procesos Club Militar 2023 - 2026



5.5 CAPACIDADES INSTITUCIONALES

El fortalecimiento institucional del Ministerio de Defensa Nacional ha sido concebido a través de la estrategia de Transformación del Sector Defensa. En tal sentido, desde el año 2012, en conjunto con el Comando General de las Fuerzas Militares, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional se han puesto en marcha iniciativas metodológicas para la planeación y programación presupuestal, gestión del capital humano y gestión de la logística del Sector que permita mejorar la planeación de mediano y largo plazo. Como consecuencia de lo anterior, se creó el Modelo de Planeación y Desarrollo de las Capacidades de la Fuerza Pública, el cual busca cumplir tres objetivos:



Direccionamiento estratégico y servicios de comunicaciones e informática que se requieren, relacionadas con las tecnologías necesarias para la gestión y transformación de la información; al uso de equipos y programas que permiten crear, modificar, almacenar, proteger, recuperar y actualizar la información y tecnología.

A partir de lo anterior se definen las 38 capacidades TIC del sector defensa como apoyo a las áreas misionales de las cuales el Grupo de Tecnologías de la información del Club Militar prioriza las siguientes, así:

No.	Nombre Capacidad	Definición
TIC 2	Arquitectura Empresarial de TIC	Diseñar, implementar y mantener lineamientos y estándares tecnológicos y de sistemas de información en la Fuerza Pública que permita analizar integralmente las entidades que la conforman, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual y establecer la transformación necesaria, apoyando la gestión TIC, investigación, atención al ciudadano y generando valor a través de las TIC
TIC 4	Servicios de TIC a Nivel Estratégico, Operativo y Táctico	Proveer, mantener e interoperar las redes y sistemas de comunicaciones e informática existentes en las Fuerzas Militares y Policía Nacional, en todos los niveles.
TIC 9	Integración de Sistemas de Comunicaciones	Soportar la integración de las comunicaciones entre tropas terrestres, navales, fluviales y aéreas de la Fuerza Pública, en operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales
TIC 12	Almacenamiento y Procesamiento de Información (Data center)	Proyectar, implementar y soportar los procesos administrativos y operativos, de la Fuerza Pública, para proveer los data center garantizando la conectividad de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones, servicios en la nube (Cloud - Computing), Multicanalidad, Seguridad, Comunicaciones Unificadas y de voz, Servicios de Aplicación, bases de datos, plan de recuperación de desastres (DRP), centros de datos alternos entre otros.



TIC 20	Sistemas de Información Sectoriales	Proyectar, Implementar, Soportar y garantizar la funcionalidad de los sistemas de información del Sector y Defensa que son de uso común entre las Fuerzas (SIATH, SILOG-SAP, SIJUR, FOCIS, entre otros)
TIC 33	Soporte de Redes de Telecomunicaciones y Datos	Soportar y mantener la disponibilidad de la red de datos, backbone, fibra óptica, conmutación, redes LAN, redes WAN, red satelital y de las redes fijas y móviles de voz (HF, VHF, UHF), datos y video, Internet
TIC 34	Soporte de Infraestructura Informática (hardware y software)	Soportar, mantener, supervisar e inspeccionar de formar permanente la infraestructura de servidores, sistemas de climatización de centros de cómputo, detección y extinción de incendios, plataforma de cómputo, equipos activos, sistemas de almacenamiento, SIART, sistemas de visualización y audiovisuales, bases de datos, licenciamiento, integración y migración de sistemas de información, plataforma GIS, plataforma de analítica de video.
TIC 36	Soporte a Ciberdefensa	Planear, implementar, mantener y soportar el componente tecnológico y las plataformas de investigación y aseguramiento de la infraestructura propia para el desarrollo de las operaciones cibernéticas y ciberseguridad FFMM.
TIC 37	Soporte a Ciberseguridad PNC	Planear, implementar, mantener y soportar el componente tecnológico y las plataformas de aseguramiento, investigación, ciberprevención, ciberinteligencia, ciberterrorismo, cibercrimen y atención de incidentes de seguridad.

7. SITUACION ACTUAL

A continuación, se presenta un análisis de la situación actual de TI del Club Militar, acorde a lo establecido en la política de gobierno digital, tanto en los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial AE como en los habilitadores y líneas de acción, con el fin de identificar el avance en el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de TI y así mismo, enfocar los esfuerzos en la reducción de las brechas encontradas.

6.1 Objetivos / Funciones de TI

De acuerdo a Resolución Número 000610 del 19 de Diciembre de 2022, se establecen áreas del trabajo en la Oficina Asesora Planeación y en los Grupos de trabajo que actualmente funcionan en el Club Militar y se fijan sus funciones.

En el artículo 12°. Se establecen las funciones de las áreas de trabajo del Grupo Gestión TIC - Subdirección General.

AREA SOPORTE PLATAFORMA TECNOLÓGICA

- a. Consolidar el Plan Estratégico de TIC'S, en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación.
- b. Brindar asistencia profesional en la actualización permanente del recurso computacional (Hardware) y aplicativos (Software) de la Entidad
- c. Administrar los recursos informáticos, que permitan el correcto uso de las aplicaciones
- d. Brindar asistencia profesional a los planes de sistematización, acción, compras y capacitación que permitan el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
- e. Efectuar el mantenimiento integral a estaciones y servidor central para evitar problemas en la utilización de los programas
- f. Brindar asistencia profesional en la definición e implementación de una metodología de auditoria de sistemas.
- g. Implantar los planes de contingencia necesarios en lo referente al manejo de la información para reducir al mínimo los riesgos de perdida
- h. Implantar indicadores necesarios para determinar el nivel de utilización de los recursos computacional (Hardware) y aplicativos (Software) de la Entidad
- i. Llevar a cabo los procedimientos necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de todo el recurso computacional y aplicativo de la entidad
- j. Prestar el servicio de soporte en Hardware, Software y redes a todos los funcionarios de la Entidad
- k. Mantener la documentación de todo el recurso computacional y aplicativo para consulta de los usuarios y técnicos
- l. Coordinar con las sedes las actividades relacionadas con el área de TIC's
- m. Colaborar con las entidades publicas y privadas en la prestación de servicios informáticos según su competencia
- n. Desempeñar las demás funciones asignadas por ele jefe inmediato o quien haga sus veces de acuerdo con el nivel, la naturaleza y desempeño del cargo.

6.2 CADENA DE VALOR DE TI

El Club Militar adopta en los procesos de gestión de TI (cadena de valor de TI), que propuso el Ministerio de Defensa Nacional así:

DOFA





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-0522-092648-784669-81225270
2024-05-24T18:06:16-05:00 - Pagina 15 de 28

	HABILIDADES	BARRERAS
	Fortalezas	Debilidades
ORIGEN INTERNO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura Física de hardware - nodos apoyo Alta Dirección. Recursos financieros destinados para la renovación de TI. Recurso humano capacitado y conocedor del módulo comercial CM 2. Infraestructura propia LAN y WAN 3. Organización y apropiación de la información a través de ERP – SEVEN y AZ Digital. Aprovechamiento de los recursos asignados 4. Reconocimiento del Gobierno Nacional como 3er puesto en estrategia de gobierno digital en la estrategia de máxima velocidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura física para el desarrollo de un centro de cómputo 2. Recurso humano para el empoderamiento de los sistemas de información 3. Integración de los sistemas y tecnologías. Uso y aprobación de herramientas tecnológicas y sistemas de información 4. Tecnología obsoleta para la producción y prestación de servicios 5. Gestión de estrategias TI. Uso y apropiación TI del personal que conforma el CM
ORIGEN EXTERNO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura Física con posibilidades de modernización para la prestación de servicios 2. Posibilidad de integrar lo sistemas de información para la toma de decisiones a través del desarrollo Inter operativo <p>Desarrollo de web servicie para la interoperabilidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nuevos aranceles en los productos y servicios TI 2. Cambios en la normatividad para la prestación y ventas de servicios acuerdo estándar de los sectores hoteleros, gastronómico y recre deportivo 3. Demanda constante de innovación en tecnología en el sector gastronómico que exige alto porcentaje de inversión. No asignación de recursos adicionales del sector para proyectos de TI
	Oportunidades	Amenazas

6.3 Modelo de Gestión Política de Gobierno de TI

El Ministerio de Defensa Nacional emite las políticas, lineamientos y estándares para la adopción e implementación de soluciones tecnológicas para todas las entidades del sector. En el Club Militar la gobernabilidad de TIC se encuentra bajo la responsabilidad del Grupo Gestión TIC, de manera transversal a los procesos de apoyo y misionales de la entidad, buscando optimizar las inversiones de TI, gestiona y controla los riesgos y mide el desempeño de TI.

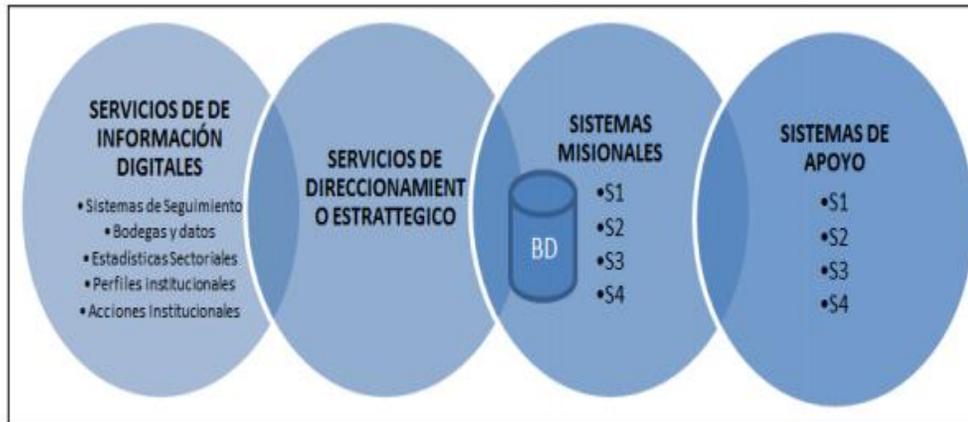


Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2024-0522-092648-78469-8125270
2024-05-24T18:06:16-05:00 - Pagina 16 de 28

El Club Militar adopta las políticas, lineamientos y estándares relacionados con servicios e infraestructura tecnológica y sistemas de información que genera el Ministerio de Defensa a través de sus viceministerios, y las políticas y lineamientos en ciberdefensa y ciberseguridad que genera el grupo ColCERT.

6.3.1 Arquitectura

De acuerdo con el nivel de madurez de todos los dominios adoptados se cuenta con hojas de ruta insumo a este plan estratégico para avanzar en la generación y mejora de capacidades del Club Militar, esta entidad dispone de una arquitectura de servicios tecnológicos para una adecuada operación de los procesos, donde cuenta con un centro de cómputo propio, con servidores, almacenamiento y equipos de red propios, desde donde se administra la infraestructura tecnológica de sus tres sedes. Desde la sede Principal Ubicada en la Carrera 50 No. 15 – 20 a través de una canal de datos dedicado se comunican los centros vacacionales al software misional ERP SEVEN que se encuentra centralizado en dicha sede.



Modelo de Arquitectura de Sistemas de Información

Fuente: Grupo TIC – MDN. Adaptado de: MINTIC

Procedimiento para la implementación de la arquitectura de sistemas de información



6.4 SISTEMAS DE INFORMACION

ID	Nombre del sistema de información	Siglas	Descripción del Sistemas
SIS-01	Sistema financiero y administrativo (SEVEN)	SEVEN	<p>Sistema ERP del Club Militar el cual a través de sus gestiones facilitan la administración interna de la entidad así:</p> <p>Gestión Administrativa: Activos Fijos, compras – inv – activos-mys, Contratos</p> <p>Gestión Clubes: Administración de espacios (Alojamiento, Recreación y deportes), Eventos, Socios.</p> <p>Gestión Comercial: Cartera, facturación-auditoria y control de ingresos, Puntos de venta, Recepción.</p>





			<p>Gestión Financiera: Contabilidad, CXP Proveedores, Presupuesto Gobierno, Tesorería, conciliaciones bancarias.</p> <p>Gestión Logística: Compras inv. AyB</p> <p>Manufactura: AyB</p> <p>Manufactura – Logística: Costos.</p>
SIS-02	Sistema de información de gestión de recurso humano	KACTUS	Facilitar los procesos de gestión de talento humano tales como administración de nómina.
SIS-03	Sistema control de Tiempos	S-48	Sistema que permite gestionar las marcaciones de los empleados de la entidad
SIS-04	Sistema de correspondencia y PQR's	Az-Digital	Sistema que permite gestionar los trámites, la correspondencia, los derechos de petición, tutelas, archivar todos los documentos que produce y recibe el Club Militar en las diferentes tipologías documentales y PQRSD.
SIS-05	Sistema Estratégico	Suite Visión	Herramienta informática la cual permite realizar el seguimiento y control de los indicadores de gestión, a través del módulo de indicadores y planes.
SIS-06	Sistema mesa de ayuda	TIC ATENTO	Herramienta de gestión TIC, para el ingreso de requerimientos de soporte - mesa de ayuda de los sistemas de información internos de la entidad.

6.5 SERVICIOS TECNOLOGICOS

Para soportar los procesos del Club Militar es importante contar con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para apoyar o argumentar las decisiones corporativas. Este dominio permite planear, diseñar la arquitectura, el ciclo de vida, las aplicaciones, los soportes y la gestión de esos sistemas de información que facilitan y habilitan las dinámicas de una institución pública. El Club Militar ha fortalecido su infraestructura tecnológica a nivel de nodos de Hiperconvergencia, servidores virtuales, alta disponibilidad y en la actualización de su planta computacional. disponibilidad, seguridad, confiabilidad, etc.



Con relación a la gestión de los servicios tecnológicos y conectividad, son administrados por el Grupo gestión TIC, y hace parte de las funciones de su personal que, para este propósito, realiza las actividades de administración, gestión, operación, monitoreo y control de la plataforma de canales de comunicación, almacenamiento, respaldo, servidores, aplicaciones, Bases de Datos, Office, Seguridad Informática, servicio de impresión, Telefonía IP, Redes LAN y Redes Inalámbricas, música ambiental, televisión, correo electrónico, servicio de soporte de primer nivel mediante la mesa de ayuda TIC ATENTO de las Tres Sedes.

El Club Militar cuenta con un catálogo de servicios tecnológicos, los cuales requieren gestión y actualización para garantizar la operación de la entidad y se describen a continuación:

Grupo de Servicio	Servicio
Conectividad	Servicio de Internet
	Servicio de canal de datos (MPLS)
	Conexión Remota (VPN)
Comunicaciones	Telefonía IP
	Página Web
Seguridad	Software Antivirus
	Sistema de seguridad perimetral Firewall
Soporte o servicio a Usuarios Finales	Mesa de ayuda

Para las vigencias 2023-2026 el Club Militar cuenta con un DATACENTER en cumplimiento de norma que debe mantener, teniendo en cuenta la obsolescencia tecnológica y porcentaje de crecimiento a nivel de data y almacenamientos.

6.6 USO Y APROPIACIÓN

El Club Militar, en su mapa estratégico institucional 2023-2026 establece en la perspectiva de aprendizaje y crecimiento en el objetivo No. 2 Fortalecer la cultura de uso y apropiación de las Tics en las líneas de servicio del Club Militar y llevara seguimiento del plan y las actividades a realizar en lo tendiente a apropiar los sistemas de información y medir su nivel de uso.

De igual manera mediante la expedición de la resolución 000694 del 30 de abril de 2018 “Por la cual se adopta el Manual de políticas generales y específicas de manejo de seguridad de la información para el Club Militar y se dictan otras disposiciones”, da indicaciones claras sobre el manejo de los sistemas de información a fin de garantizar la seguridad de estos.

6.7 SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION

Se diagnóstica, formula e implementa acciones para continuar con la implementación y fortalecimiento del Modelo de Seguridad y privacidad de la información.

7 SITUACION OBJETIVO

Arquitectura

De acuerdo con el nivel de madurez de todos los dominios adoptados se cuenta con hojas de ruta insumo a este plan estratégico para avanzar en la generación y mejora de capacidades del Club Militar, en especial en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de toda la entidad como de los servicios tecnológicos.

Cultura y Apropiación

Diseñar el modelo de cultura digital y establecer estrategias para su implementación, en articulación con los proyectos claves de tecnologías de información.

Seguridad y Privacidad de la Información.

De acuerdo con la Política de Gobierno Digital se implementan los lineamientos de seguridad y privacidad de la información, con el fin de preservar los pilares básicos de: confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de datos a través de los requerimientos de seguridad informática mediante la aplicación de controles de seguridad físicos y lógicos.

Guías MSPI	OTI
Guía 2 - Política General MSPI	CM-GTI-PO_02 Política Seguridad y Privacidad de la Información, Seguridad Digital y Continuidad del Negocio. Resolución 694 de 2018
Guía 3 - Procedimiento de Seguridad de la Información	6.3 CONTROL DE ACCESO: <ul style="list-style-type: none"> • GT-I05 Instructivo Creación De Usuarios • CM-GTI-PO02-F04 Formulario Solicitud De Acceso A Servicios Informáticos • CM-GTI-PO-01 - Política de acceso remoto VPN • GT-P04 - Procedimiento para termino de relación laboral



	<ul style="list-style-type: none"> GT-P03 - Procedimiento eliminación permisos Dispositivos Extraíbles CM-GTI-PL-05 Plan de Seguridad y Privacidad de la Información del Club Militar <p>6.5 PROCEDIMIENTO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS</p> <ul style="list-style-type: none"> GT-P01 Procedimiento mantenimiento Equipos de Computo TG-P02 Procedimiento mantenimiento de Software
Guía 7 - Gestión de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> GT-I04 Instructivo gestión incidentes Seguridad y Privacidad Información CM-GTI-PL_03 Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de La Información del Club Militar
Guía 10 - Continuidad de Negocio	<ul style="list-style-type: none"> GT-Q08 Plan De Continuidad Del Negocio

8. Portafolio de iniciativas, proyectos y hoja de ruta

Teniendo en cuenta los elementos anteriormente abordados, se establecen unos objetivos estratégicos de tecnologías de información que a su vez cuentan con programas y proyectos que persiguen cerrar brechas y mejorar sustancialmente los servicios que presta el Ministerio a sus respectivos grupos de interés.

8.1 Proyecto de Inversión 2023 -2026

Estos proyectos de inversión, renovación y recuperación de la infraestructura física se presentan en el siguiente cuadro con sus respectivos valores, y las fechas proyectadas para su ejecución.

ACTIVIDAD	2023	2024	2025	2026
Realizar actividades de recuperación, adecuación y dotación de las redes de telecomunicaciones y sistemas TIC's, en las sedes vacacionales del Club Militar.	\$-	\$569	\$5.000	\$2.500

8.2 A continuación, se encuentra el objetivo, programa, y descripción del proyecto lo cual permite programar y realizar seguimiento de manera dinámica para retroalimentar el logro de los objetivos de manera preventiva:





PROYECTO	ACTIVIDAD	AÑO 2024				AÑO 2025				AÑO 2026			
		1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM
MANTENIMIENTO Y ADAPTACION ERP	Implementación funcionalidad factura electrónica POS												
	Actualización de los service pack liberados												
	Integración SEVEN-ERP con Active Directory												
APLICACIÓN MÓVIL DEL CLUB MILITAR	Actualización de los service pack liberados (nueva capa)												
	Pruebas de funcionalidad pasarella de pagos												
	Instructivos de funcionalidad del APP												
ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	Actualización nuevas funcionalidades												
	Compra de equipos de computo por obsolescencia tecnológica												
	Equipos fortalecimiento BCP												
	Compra de equipos de computo por obsolescencia tecnológica												
MEJORA DE LA CALIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD	Renovación servidores de respaldo sede Bogotá y las mercedes												
	Compra de equipos de computo por obsolescencia tecnológica												
	Estudios y viabilidad mejora de conectividad sede principal												
	Implementación proyecto mejora de la cobertura												
MEJORA DE LA CALIDAD Y COBERTURA DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD	Estudios y viabilidad mejora de conectividad sedes vacacionales												
	Implementación mejora de la cobertura sedes vacacionales												
	Implementación mejora de la cobertura sedes vacacionales												

HOJA DE RUTA PETI 2024 - 2026

PROYECTO	ACTIVIDAD	AÑO 2024				AÑO 2025				AÑO 2026			
		1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM
SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Actualización plataforma firewall (Paolo alto)												
	Revisión y ajuste polticas de seguridad												
	Renovación licenciamiento firewall palo alto												
	Revisión y ajuste polticas de seguridad												

HOJA DE RUTA DEL PROYECTO DE 6 MESES

Estrategia TI, Gobierno TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropriación

9 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	Descripción	Evidencia	Responsable	Inicio de la Actividad	Termino de la Actividad
1	Implementación funcionalidad factura electrónica POS	Modulo Funcional	Grupo Gestión TIC	01/04/2024	30/06/2024
2	Pruebas de funcionalidad Pasarela de pagos	Soporte de pago a través de la pasarela	Grupo Gestión TIC	01/04/2024	30/06/2024
3	Compra de equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica	Orden de compra	Grupo Gestión TIC	01/04/2024	30/06/2024
4	Instructivos de funcionalidad del APP	Instructivo	Grupo Gestión TIC	01/07/2024	30/09/2024
5	Equipos fortalecimiento BCP	Contrato	Grupo Gestión TIC	01/07/2024	30/09/2024
6	Actualización plataforma firewall (Paolo alto)	Pantallazo del versionamiento	Grupo Gestión TIC	01/07/2024	30/09/2024
7	Actualización de los servicie pack liberados	Pantallazos de la versión actualizada	Grupo Gestión TIC	01/10/2024	30/12/2024
8	Estudios y viabilidad mejora de conectividad sede principal	Informe del resultado	Grupo Gestión TIC	01/10/2024	30/12/2024
9	Revisión y ajuste políticas de seguridad	Informe de revisión ajustes	Grupo Gestión TIC	01/10/2024	30/12/2024
10	Compra de equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica	Orden de compra	Grupo Gestión TIC	01/04/2025	30/06/2025
11	Integración SEVEN-ERP con Active Directory	Informe con pruebas funcionales	Grupo Gestión TIC	01/04/2025	30/06/2025
12	Actualización nuevas funcionalidades (APP)	Demo con nuevas funcionalidades	Grupo Gestión TIC	01/07/2025	30/09/2025
13	Renovación servidores de respaldo sede Bogotá y las mercedes	Contrato	Grupo Gestión TIC	01/07/2025	30/09/2025
14	Implementación proyecto mejora de la cobertura sede principal	Informe de entrega	Grupo Gestión TIC	01/07/2025	30/09/2025



15	Renovación licenciamiento firewall palo alto	Contrato	Grupo Gestión TIC	01/07/2025	30/09/2025
16	Actualización de los servicio pack liberados (nueva capa)	Pantallazos de la versión actualizada	Grupo Gestión TIC	01/10/2025	30/12/2025
17	Estudios y viabilidad mejora de conectividad sedes vacacionales	Informe del resultado	Grupo Gestión TIC	01/10/2025	30/12/2025
18	Revisión y ajuste políticas de seguridad	Informe de revisión ajustes	Grupo Gestión TIC	01/10/2025	30/12/2025
19	Compra de equipos de cómputo por obsolescencia tecnológica	Orden de compra	Grupo Gestión TIC	01/04/2026	30/06/2026
20	Implementación mejora de la cobertura sedes vacacionales	Informe de entrega	Grupo Gestión TIC	01/07/2026	30/09/2026

10 CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha del cambio	Descripción de la actualización
1	29 de enero de 2019	Por cambio en el plan estratégico de la Entidad 2019-2038, se presentó Nuevo PETIC 2019-2022 al comité MIPG.
2	30 de septiembre 2020	Por aplicación de la última guía G.ES.06 Guía para la Construcción del PETI – Planeación de la Tecnología para la Transformación Digital del mes de julio de 2019 emitida por MINTIC y alineación con las actividades del plan derivado 2020.
3	15 de enero de 2022	Por ajuste al plan de compras del año 2022 y las actividades trazadas en el plan de acción año 2022 alineado con el plan estratégico y derivado. Reajuste de indicadores de gestión.
4	15 de junio de 2023	PETI 2023-2026 alineado con el nuevo planteamiento estratégico del Club Militar, Actualizado por cambio de codificación.
5	31 de enero de 2024	Actualización vigencia 2024
6	15 de marzo de 2024	Actualización del cronograma de actividades alineadas con los proyectos inscritos el PETI Sectorial



11 VALIDACIÓN DE FIRMAS

	NOMBRE	CARGO
ELABORO:	Lady Paola Cuevas Triviño	ASSD Gestor del documento
REVISO:	Yudyett Astrid Pulido Guevara	Sistemas Integrados de Gestión – OAP.
APROBO:	Ing. Nelson Darío Flores García	Coordinador Grupo Gestión TIC
	CN (RA) David Tadeo Piña Sabahg	Jefe Oficina Asesora de Planeación
	Dr. Edgardo Muñoz Chegwin	Jefe Oficina Asesora Jurídica
	Coronel John Fredy Ubaque Rodríguez	Subdirector General del Club Militar.
FIRMANTE:	Contralmirante Javier Alfonso Jaimes Pinilla	Director General del Club Militar (E)



Club Militar
¡Actitud, Perseverancia y Pasión!
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240522-092648-78da69-8125270
2024-05-24T18:06:16-05:00 - Pagina 25 de 28

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (PETI) FINAL

Club Militar
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20240522-092648-78da69-81225270

Creación: 2024-05-22 09:26:48

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-05-24 18:06:14

Aprobación: CN (RA) David Tadeo Piña Sabahg Jefe Oficina Asesora Palneación

CN(RA) DAVID PIÑA SABAHG
72135451
dsabahg@clubmilitar.gov.co
Coordinador Grupo Gestión Administrativa
CLUB MILITAR

Aprobación: Nelson Dario Florez Garcia

Nelson Florez
80390968
ndflorez@clubmilitar.gov.co

Revisión: Yudyett Astrid Pulido Sistemas Integrados de Gestión ? OAP.

Yudyett Pulido
52915896
yapulido@clubmilitar.gov.co

Elaboración: Lady Paola Cuevas Triviño

Lady Paola Cuevas
1030589228
lpcuevas@clubmilitar.gov.co
Técnico para seguridad apoyo y defensa
Club Militar



Club Militar
Actualización y Puntos
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240522-092648-78da69-81225270
2024-05-24T18:06:16-05:00 - Pagina 26 de 28

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (PETI) FINAL

Club Militar
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

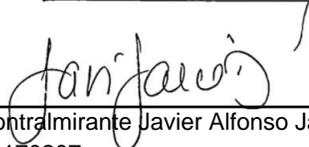
Id Acuerdo: 20240522-092648-78da69-81225270

Creación: 2024-05-22 09:26:48

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-05-24 18:06:14

Firma: Contralmirante Javier Alfonso Jaimes Pinilla Director General (E)



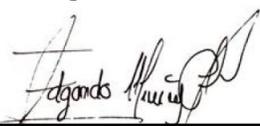
Contralmirante Javier Alfonso Jaimes Pinilla
72170207
asistentedireccion@clubmilitar.gov.co
Director General (E)
Club Militar

Aprobación: John Fredy Ubaque Rosdriguez Subdirector General



CORONEL JOHN FREDY UBAQUE RODRÍGUEZ
1111
asistentesubdireccion@clubmilitar.gov.co
Subdirector General

Aprobación: Edgardo Muñoz Chegwin Jefe Oficina Asesora Juridica



Edgardo Muñoz Chegwin
79408386
emunoz@clubmilitar.gov.co
Jefe Oficina Asesora Jurídica
CLUB MILITAR



Club Militar
Actual, Preciso y Seguro
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240522-092648-78da69-81225270
2024-05-24T18:06:16-05:00 - Pagina 27 de 28



REPORTE DE TRAZABILIDAD

PLAN ESTRATEGICO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (PETI) FINAL

Club Militar
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código para verificación

Id Acuerdo: 20240522-092648-78da69-81225270

Creación: 2024-05-22 09:26:48

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-05-24 18:06:14

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Lady Paola Cuevas lpcuevas@clubmilitar.gov.co Técnico para seguridad apoyo y defensa Club Militar	Aprobado	Env.: 2024-05-22 09:26:49 Lec.: 2024-05-22 09:28:19 Res.: 2024-05-22 09:28:33 IP Res.: 200.91.222.50
Revisión	Yudyett Pulido yapulido@clubmilitar.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-05-22 09:28:33 Lec.: 2024-05-22 10:13:47 Res.: 2024-05-22 10:20:41 IP Res.: 200.91.222.50
Aprobación	Nelson Florez ndflorez@clubmilitar.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-05-22 10:20:41 Lec.: 2024-05-22 10:21:56 Res.: 2024-05-22 10:22:08 IP Res.: 200.91.249.34
Aprobación	CN(RA) DAVID PIÑA SABAHG dsabahg@clubmilitar.gov.co Coordinador Grupo Gestión Administrativa CLUB MILITAR	Aprobado	Env.: 2024-05-22 10:22:08 Lec.: 2024-05-22 10:22:31 Res.: 2024-05-22 10:31:13 IP Res.: 200.91.222.50
Aprobación	Edgardo Muñoz Chegwin emunoz@clubmilitar.gov.co Jefe Oficina Asesora Jurídica CLUB MILITAR	Aprobado	Env.: 2024-05-22 10:31:13 Lec.: 2024-05-22 11:01:45 Res.: 2024-05-22 11:14:47 IP Res.: 200.91.222.50
Aprobación	CORONEL JOHN FREDY UBAQUE RODRÍGUEZ asistentesubdireccion@clubmilitar.gov.co Subdirector General	Aprobado	Env.: 2024-05-22 11:14:47 Lec.: 2024-05-22 11:20:13 Res.: 2024-05-22 16:17:12 IP Res.: 200.91.249.34
Firma	Contralmirante Javier Alfonso Jaimes asistentedireccion@clubmilitar.gov.co Director General (E) Club Militar	Aprobado	Env.: 2024-05-22 16:17:12 Lec.: 2024-05-23 14:18:25 Res.: 2024-05-24 18:06:14 IP Res.: 200.91.249.34